

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 010

febrero 06 de 2024

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
544053103001202 30022601 PT 20841	Conflicto de Competencia	WILLIAM CONTRERAS GELVEZ	MAOMAQ S.A.	<u>AUTO RESUELVE</u> DIRIMIR el conflicto negativo de competencia suscitado, en el sentido de DECLARAR que la competencia para seguir conociendo del proceso ordinario laboral promovido por WILLIAM CONTRERAS GELVEZ, contra MAOMAQ S.A.S., corresponde al Juzgado Primero Civil del Circuito de los Patios. REMITIR el proceso de la referencia, en forma inmediata, al Juzgado Primero Civil del circuito de los Patios, para que asuma el conocimiento del mismo.	05/02/2024	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06 /02 /2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

REINALDO GUTIERREZ VELAZCO
Secretario